



FORMATO RESPUESTA A RECLAMACIONES - YONNY JAVIER ZARATE AMAYA (SG-10)

AL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 1768 DE 1994 Y CIRCULAR No. 1000-2-11-5203 DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2006 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL HOY MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESIGNACION DEL DIRECTOR GENERAL DE CORPOAMAZONIA PERIODO 2012 A DICIEMBRE 31 DE 2015.

(Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia)

Formato: F-GDO-008

Versión: 1.0-2007

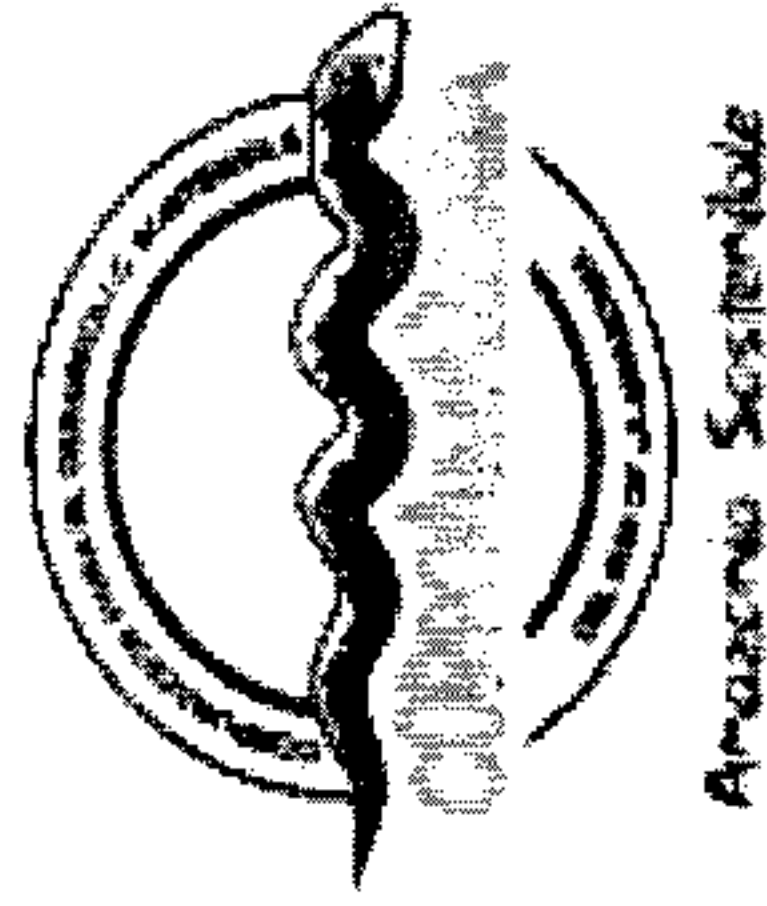
NOMBRE: YONNY JAVIER ZARATE AMAYA

IDENTIFICACION: C.C. 84.080.379 DE RIOHACHA

NO. REGISTRO DE INSCRIPCION: SG-010

CORREO DE CONTACTO: yojaza@gmail.com; yojaza@hotmail.com;

REQUISITO	RECLAMACIÓN	REFERENCIA DE SOPORTE DOCUMENTAL, LEGAL O JURISPRUDENCIAL	RESPUESTA A RECLAMACIÓN
1. TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO INSTITUCION UNIVERSITARIA	NO		
2.1 TITULO DE FORMACION AVANZADA O DE POSGRADO / FECHA OBTENCION	NO		
2.2 ó TRES (3) AÑOS EXPERIENCIA PROFESIONAL (HOMOLOGACION POSTGRADO)	NO		
3. EXPERIENCIA PROFESIONAL DE CUATRO (4) AÑOS			



FORMATO RESPUESTA A RECLAMACIONES - YONNY JAVIER ZARATE AMAYA (SG-10)

AL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 1768 DE 1994 Y CIRCULAR No. 1000-2-11-5203 DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2006 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL HOY MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESIGNACION DEL DIRECTOR GENERAL DE CORPOAMAZONIA PERIODO 2012 A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

3.1 TRES (3) AÑOS EXPERIENCIA PROFESIONAL	NO	Allega Reclamación en quince (15 folios), donde señala: 1.1- Experiencia profesional en actividades relacionadas con el medio ambiente en el cargo Profesional Universitario 2044-11 en el ICA, del 1-abril-2009 hasta la fecha de convocatoria	A partir de la reclamación allegada por el candidato, el Comité Verificador del Consejo Directivo, una vez revisados los documentos y la hoja de vida radicada en Corpoamazonia con el No. SG-010, expresa que: 1.1- La experiencia certificada en la hoja de vida inscrita, en los folios 73-76, 86-88, PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SUBGERENCIA DE ANALISIS Y DIAGNOSTICO DEL ICA, SEDE BOGOTA. CODIGO Y GRADO 2044-11, ENTRE EL 01-ABRIL-2009 AL 13-ABRIL-2012, cumple como experiencia en actividades relacionadas con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, por un período de Tres (3) años, Cero (0) meses, Doce (12) días.
3.2 MÍNIMO UN (1) AÑO EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES	SI		

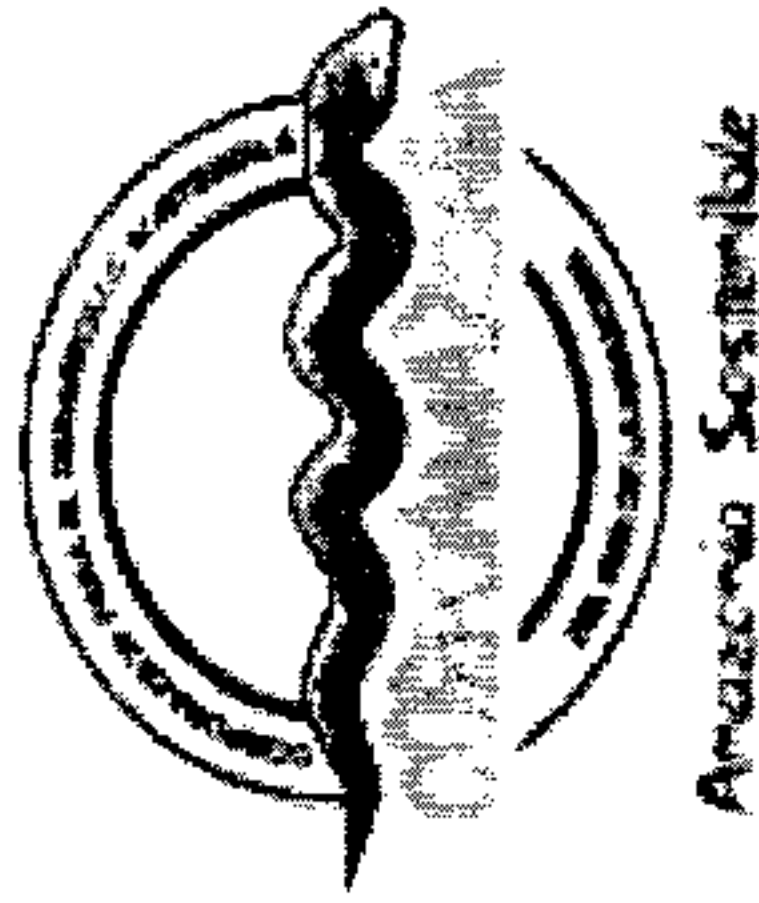


FORMATO RESPUESTA A RECLAMACIONES - YONNY JAVIER ZARATE AMAYA (SG-10)

AL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 1768 DE 1994 Y CIRCULAR No. 1000-2-11-5203 DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2006 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL HOY MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESIGNACION DEL DIRECTOR GENERAL DE CORPOAMAZONIA PERIODO 2012 A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

	1.2- Experiencia profesional en el cargo Profesional Especializado 2028-15 en el ICA, del 20-enero-2005 hasta el 28-dic-2008	1.2.1- La experiencia certificada en la hoja de vida inscrita, folios 90-94, relaciona el cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO Y GRADO 2028, DEPENDENCIA GRUPO DE DIAGNOSTICO VETERINARIO, ICA BOGOTA, DEL 20-ENERO-2005 AL 23-DIC-2008. Frente a las funciones descritas en folios 92-94 para el cargo relacionado, cumple como actividades relacionadas con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, por un período de Tres (3) años, Once (11) meses, Tres (3) días. 1.2.2- En folios 73-76, no se menciona el cargo de la referencia (Ver Cuadro Relación de Cargos, folio 76); En folios 81-82, relaciona el cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SUBGERENCIA DE PROTECCION Y REGULACION PECUARIA DEL ICA, SEDE BOGOTA. CODIGO Y GRADO 2028-15, CARGO FUNCIONAL INGENIERO AMBIENTAL (RESPONSABLE GESTION AMBIENTAL), CON FECHA DE ASIGNACION DEL 25-MAYO-2005. También, en los folios 84-85, 90-94 de la misma hoja de vida, relaciona el cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SUBGERENCIA DE PROTECCION Y REGULACION PECUARIA DEL ICA, SEDE BOGOTA. CODIGO Y GRADO 2028-15, CARGO FUNCIONAL INGENIERO MEDIO AMBIENTE (ESPECIALIZACION - INGENIERO SANEAMIENTO AMBIENTAL ICA-CEISA), CON FECHA DE ASIGNACION DEL 17-SEPT-2008. Estos cuatro (4) folios) mencionados no relacionan fecha de inicio y de terminación del cargo, por lo que no puede determinarse el tiempo de servicio exigido por el Artículo 15 del Decreto 2772 de 2005.



FORMATO RESPUESTA A RECLAMACIONES - YONNY JAVIER ZARATE AMAYA (SG-10)

AL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 1768 DE 1994 Y CIRCULAR No. 1000-2-11-5203 DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2006 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL HOY MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESIGNACION DEL DIRECTOR GENERAL DE CORPOAMAZONIA PERIODO 2012 A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

		2- Experiencia profesional en el cargo ASESOR TECNICO EXTERNO PARA PROYECTOS DE RESIDUOS PELIGROSOS- COP. ORGANIZACIÓN DE CONTROL AMBIENTAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL- OCADÉ LTDA. DEL 20-DIC-2008 A 29-MARZO-2009. FOLIO 89	2- El Comité se ratifica en lo expresado en la Evaluación Individual, como experiencia profesional y no en lo ambiental.
		3- Experiencia profesional en el cargo DOCENTE EN LA ESPECIALIDAD E DE GESTION INTEGRAL Y TECNOLOGIA APROPIADA EN RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES (500 HORAS). ORDEN DE SERVICIOS 123. DEL 11-JUN-2004 a 07-dic-2004	2- El Comité se ratifica en lo expresado en la Evaluación Individual, como experiencia profesional y no en lo ambiental.



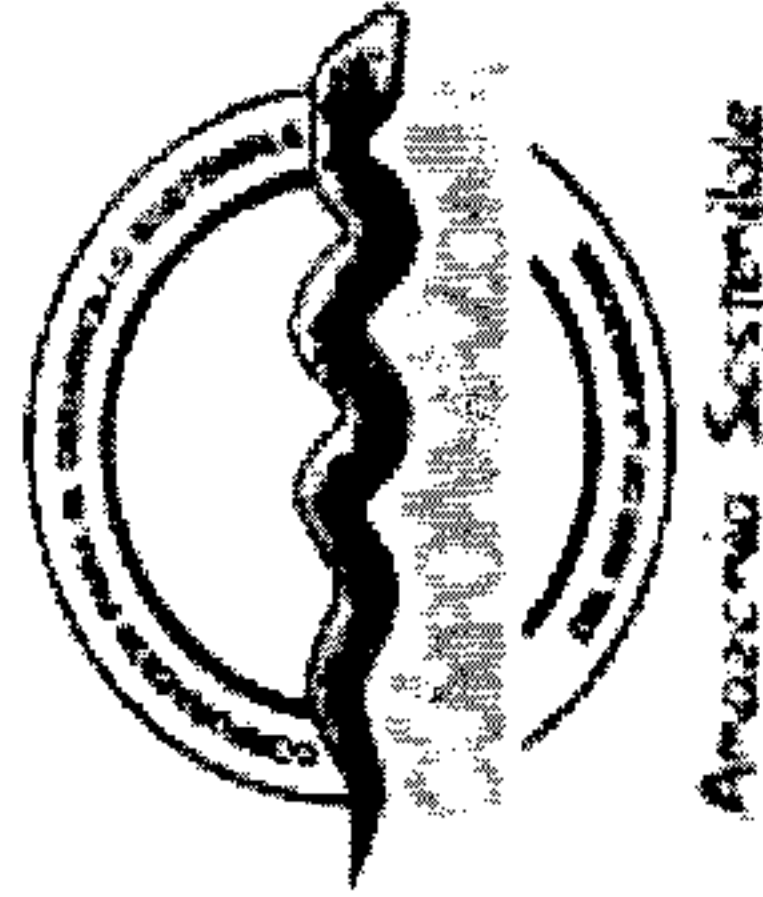
Amazonia Sostenible

FORMATO RESPUESTA A RECLAMACIONES - YONNY JAVIER ZARATE AMAYA (SG-10)

AL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 1768 DE 1994 Y CIRCULAR No. 1000-2-11-5203 DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2006 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE,VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL HOY MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESIGNACION DEL DIRECTOR GENERAL DE CORPOAMAZONIA PERIODO 2012 A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

	4- Experiencia profesional en el cargo DIRECTOR DEL PROYECTO RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS DEL MERCADO PUBLICO DE RIOHACHA A TRAVES DEL COMPOSTAJE Y LA LOMBRICULTURA. FUNDACION VIDA ABUNDANTE, CONTRATO 001 DE 2004. DEL 30-ENERO-2004 A 30-SEP-2004	2- El Comité se ratifica en lo expresado en la Evaluación Individual, como experiencia profesional y no en lo ambiental.	
	5- Experiencia profesional en el cargo JEFE DE UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA, ALCALDIA RIOHACHA. DEL 21-AGOS-2002 A 18-ENERO-2004. FOLIOS 101-102	2- El Comité se ratifica en lo expresado en la Evaluación Individual, como experiencia profesional y no en lo ambiental.	
	6- Experiencia profesional en el cargo ORGANIZADOR DE LA SEMANA DE LA SOLIDARIDAD ECOLOGICA Y AMBIENTAL. CONVENIO 012 DE 2002. DEL 4 AL 7 DE JUNIO DE 2002.	2- El Comité se ratifica en lo expresado en la Evaluación Individual, como experiencia profesional y no en lo ambiental.	



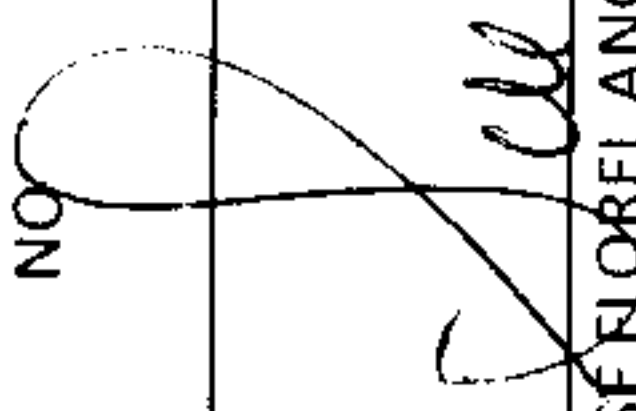
FORMATO RESPUESTA A RECLAMACIONES - YONNY JAVIER ZARATE AMAYA (SG-10)

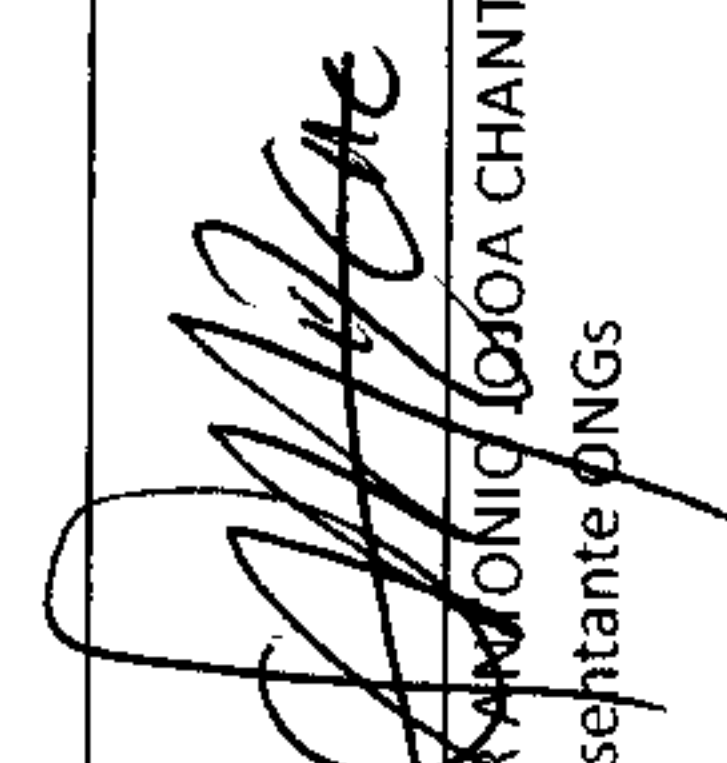
AL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 1768 DE 1994 Y CIRCULAR No. 1000-2-11-5203 DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2006 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL HOY MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESIGNACION DEL DIRECTOR GENERAL DE CORPOAMAZONIA PERIODO 2012 A DICIEMBRE 31 DE 2015.

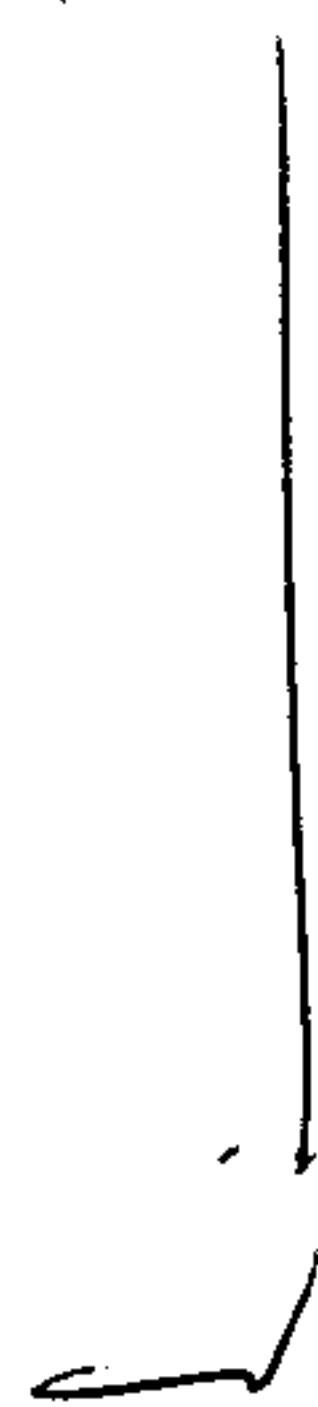
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

			EN CONCLUSIÓN, EL COMITE EVALUADOR-VERIFICADOR DEL CONSEJO DIRECTIVO ACEPTA LA RECLAMACION 1 Y 2, OTORGANDO UN TIEMPO DE EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, DE SEIS (6) AÑOS, ONCE (11) MESES, QUINCE (15) DÍAS. Y POR LO TANTO, EL CANDIDATO EN MENCIÓN SÍ CUMPLE CON EL REQUISITO C) EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA; ES DECIR, ESTÁ HABILITADO PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE CORPOAMAZONIA.
3.3 ó DIRECTOR GENERAL DE CORPORACION	NO		
4. TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS REGLAMENTADOS POR LA LEY / FECHA	NO		

COMITÉ VERIFICADOR DEL
CONSEJO DIRECTIVO


JOSE FLOREL ANGULO ESTUPÁN
Representante Etnias


OMAR ANTONIO LOJOE CHANTRE
Representante ONGs


LEONIDAS RICO MARTÍNEZ
Representante Universidad Amazonia